



# REFORMA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

## PRIMERA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

Seguimiento a las  
escuelas participantes

Ciclo escolar 2006-2007





## Índice

Presentación	5
Los avances obtenidos y los retos pendientes en relación con el seguimiento a las escuelas	6
Un panorama del seguimiento en el ciclo escolar 2006-2007	6
La organización del ETE para el ciclo escolar 2006-2007	7
Las funciones y las tareas de los integrantes de los equipos técnicos	8
La organización del seguimiento para el ciclo escolar 2006-2007	13
Las escuelas donde se hará seguimiento	14
Los periodos del seguimiento	15
La organización y el funcionamiento de las escuelas secundarias como referente principal para la realización del seguimiento. El propósito del seguimiento	16
Los temas del seguimiento	18
La forma en que se obtiene la información	29
Los productos que se espera obtener en cada periodo	30
La distribución de las tareas	31



## Presentación

---

El seguimiento realizado a lo largo del ciclo escolar 2005-2006 nos permitió conocer mejor a las escuelas participantes en la Primera Etapa de Implementación (PEI) de la Reforma de la Educación Secundaria pues contamos con información sobre la forma en que se organizaron, los retos que enfrentaron, lo sucedido en las sesiones de algunos espacios curriculares, las principales características de la asesoría del Equipo Técnico Estatal (ETE), así como la opinión de directivos, maestros, personal de apoyo y alumnos de su escuela respecto a las acciones realizadas en ella y acerca de la Reforma.

El seguimiento para el ciclo escolar 2006-2007 se sustentará en los aprendizajes adquiridos, lo cual nos facilitará avanzar con mayor certeza y confianza, pero a la vez nos demandará obtener y describir información más detallada sobre lo que ocurra en los planteles educativos durante la implementación de la Reforma.

La intención central del seguimiento es contribuir al diálogo y la discusión que son parte del proceso de Reforma, al dar cuenta de las diferentes opiniones que existen sobre ella; por tanto, no pretende juzgar ni señalar si algo es bueno o malo, qué tan bien o qué tan mal actúan los directivos, los maestros, los alumnos, los padres de familia, el personal de apoyo y los supervisores sino documentar cómo son las cosas, lo que dicen y hacen los protagonistas de la Reforma y, en tal medida, favorecer la reflexión sobre la implementación de la misma, así como un diálogo plural para la toma de decisiones sustentadas en la realidad de las escuelas.

El presente texto responde a esta intención y pretende ser una guía para el seguimiento durante todo el ciclo escolar; en él se incluye un panorama general de lo que llevaremos a cabo, aunque conforme avancemos en el seguimiento la DGDC elaborará documentos que faciliten su articulación en el ámbito nacional.

El documento contiene los propósitos del seguimiento y la dinámica de trabajo, la forma en que nos organizaremos, la información que esperamos obtener y el uso que daremos a la misma, así como la distribución temporal de las actividades a realizar.

Es importante mencionar que, al igual que otros documentos del seguimiento, éste tiene un carácter flexible y se espera retroalimentarlo con el diálogo.

## Los avances obtenidos y los retos pendientes en relación con el seguimiento a las escuelas

---

El seguimiento que llevaremos a cabo se basa en la experiencia del ciclo escolar anterior. Hay aspectos que fueron benéficos y nos permitieron generar una dinámica propia que dio por resultado avances significativos, pero también existieron otros aspectos que, reconocemos, es necesario mejorar.

Los avances más significativos son, hasta ahora, el acercamiento a las escuelas, la aplicación de diversos instrumentos para recopilar información, la elaboración de informes estatales y nacionales de los tres periodos de seguimiento, la presentación de información de 126 escuelas en reuniones de diferente índole y con distintos actores, prosperar en la construcción de un lenguaje común, así como mantener un contacto continuo entre los equipos estatales y el equipo nacional.

Asimismo, existen otra serie de avances relacionados con nuestra organización en torno al seguimiento, como son: la división en periodos (lo que facilitó tener productos específicos cada cierto tiempo); contar con documentos que nos clarificaran lo que íbamos a hacer; compartir la experiencia en reuniones nacionales y tener fechas específicas de entrega de los informes. Estos avances debemos fortalecerlos, pues nos ayudaron a describir lo que acontece en las entidades y en las escuelas participantes en la PEI.

Sin embargo, hay que reconocer la necesidad de mejorar ciertos aspectos; por ejemplo, desde la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) se deben delimitar más los temas y reducir su cantidad, pues la información a recopilar y los instrumentos aplicados fueron excesivos; también es importante que los equipos técnicos tengan mayor posibilidad de acción y participación en el seguimiento, así como respetar las fechas de entrega y difusión de la información. Por otra parte, en algunos informes estatales no se encuentran todos los datos requeridos sobre las escuelas participantes en la PEI, o bien, sólo se reportan los de algunos planteles y, en ocasiones, la información presentada ha sido muy general o ambigua.

## Un panorama del seguimiento en el ciclo escolar 2006-2007

---

El próximo ciclo escolar será un reto para todos nosotros. Las escuelas PEI estarán aplicando nuevos programas en primero y segundo grados; y todas las demás

escuelas secundarias del país comenzarán la aplicación de nuevos programas de estudio en primer grado.

Lo anterior plantea un panorama muy diferente al que teníamos en el ciclo escolar pasado. Las escuelas participantes en la PEI se organizarán para asignar tutores en primero y segundo grados; los maestros enfrentarán el reto de impartir nuevos programas de estudio en ambos grados; los directores y los supervisores tendrán que involucrarse más en tareas académicas.

Las escuelas secundarias que se incorporarán a la Reforma a partir del ciclo escolar 2006-2007 reorganizarán su planta docente y enfrentarán algunos de los retos que experimentaron las escuelas participantes en la PEI. Además de esto, los docentes comenzarán a explorar los nuevos programas de estudio, lo que probablemente les generará dudas y opiniones diversas sobre la Reforma.

La generalización será también un reto para los Equipos Técnicos Estatales (ETE), ya que se incorporarán otros compañeros en cada entidad al trabajo que se desprende de la misma, se establecerán nuevas formas de comunicación y se distribuirán las diferentes tareas para lograr con éxito los propósitos planteados.

Lo anterior incidirá en la organización del seguimiento a las escuelas secundarias de la entidad, ya que supervisores y apoyos técnicos pedagógicos (ATP) serán los responsables de realizar esta actividad en algunas de las escuelas secundarias que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado, con el apoyo y la asesoría de los coordinadores y subcoordinadores de los ETE.

Y de igual forma que en el ciclo escolar anterior, en éste el seguimiento se organizará en tres periodos y cada uno concluirá con un Informe Estatal de Avance (por entidad) y un Informe Nacional, asimismo la DGDC proporcionará los instrumentos y las orientaciones necesarias para elaborarlos.

## **La organización del ETE para el ciclo escolar 2006-2007**

---

“La Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria tiene como intención fundamental conocer los efectos que tendrá la puesta en marcha del plan [de estudios 2006 y de los programas correspondientes] en un número reducido de planteles, proporcionar información suficiente para valorar el currículo y la forma en que se instala, así como saber qué apoyos y condiciones requieren las escuelas y las aulas para su adecuada operación”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> SEP (2005), “Primera Etapa de Implementación de la RIES. De las tareas que habrán de realizar los coordinadores y subcoordinadores de los equipos técnicos estatales”, documento interno de discusión entregado en la 1ª Reunión de Capacitación a Equipos Técnicos Estatales, Ciudad de México, agosto de 2005.

En este sentido, con la continuación de la PEI se busca responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué sucede en las escuelas cuando se pone en marcha el nuevo currículo?, y ¿qué apoyos requieren éstas para su aplicación eficaz?
- ¿Qué dificultades enfrentan los docentes al aplicar el nuevo currículo en las aulas?, y ¿qué se requiere para enfrentarlas?
- ¿Cuál es la percepción de los actores escolares –alumnos, maestros, directores, jefes de enseñanza y supervisores– sobre los efectos que tiene la aplicación del nuevo plan de estudios en el funcionamiento de la escuela y en el aprendizaje de los estudiantes?<sup>2</sup>

En este ciclo escolar las escuelas participantes en la PEI aplicarán nuevos programas de estudio en segundo grado; su participación resulta fundamental para identificar las necesidades y los apoyos asociados a la aplicación del nuevo plan de estudios, así como para reconocer las adecuaciones que es necesario hacer en el desarrollo de la PEI. Los aprendizajes obtenidos en esta experiencia serán de gran utilidad durante la generalización de la Reforma en cada entidad.

Por tales razones, los equipos técnicos responsables de la PEI en su entidad mantendrán un trabajo estrecho con las escuelas participantes, a través de la asesoría y el seguimiento; por ello, la organización de los equipos, así como sus responsabilidades y funciones continuarán. Así, el equipo técnico seguirá conformado por un coordinador, subcoordinadores (uno por cada dos escuelas participantes) y asesores de las diferentes asignaturas y del espacio curricular de Orientación y Tutoría.

## **Las funciones y las tareas de los integrantes de los equipos técnicos**

---

Frente a la generalización de la Reforma en primer grado, cada entidad se ha organizado para aplicarla en las escuelas en el ciclo escolar 2006-2007, según el Acuerdo Secretarial 384. Ante la diversidad de escenarios posibles en el país y las formas de organización del nivel secundaria en los estados es muy complejo determinar desde una perspectiva nacional qué acciones se deben emprender y

---

<sup>2</sup> SEP (2005), “Reforma Integral de la Educación Secundaria. Primera Etapa de Implementación. Ciclo escolar 2005—2006”, documento interno de discusión entregado en la Reunión Nacional con Autoridades de Educación Secundaria responsables de la RIES en las entidades federativas, junio, México, pp. 2.



cómo distribuir las tareas. Sin embargo, es necesario que prevalezcan y se conserven en todas las entidades los equipos técnicos que durante el ciclo escolar pasado fueron responsables de la PEI, a fin de que sigan atendiendo a las escuelas participantes en ella; asimismo, en cada entidad se definirán las funciones y las responsabilidades que tales equipos asumirán frente a la generalización, cuidando que no desatiendan a las escuelas de la PEI.

De esta forma, las funciones de los integrantes de estos equipos en relación con la PEI, serán las siguientes:

#### *Del coordinador general*

La función principal del coordinador es concertar medios y esfuerzos para la acción común, esto es, facilitar la comunicación, el establecimiento de acuerdos y el desarrollo de las labores del ETE en un ambiente de respeto, cordialidad, confianza y responsabilidad. Para ello, el coordinador, apoyándose en el diálogo constante con los integrantes del equipo –y en especial de los subcoordinadores–, es el encargado de elaborar un plan general de trabajo y de realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades educativas de su entidad a fin de que apoyen las tareas del ETE; deberá, a su vez, mantenerlas informadas.

Lo anterior exige sostener comunicación constante con las escuelas que participan en la PEI, para reconocer sus necesidades y saber qué sucede en ellas, y para establecer, de manera conjunta, las acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento.

Los coordinadores, de igual forma, son el contacto y la vía de comunicación de la DGDC con el equipo técnico, así como los responsables de la entrega oportuna de los Informes Estatales de Avance; al respecto, es necesario favorecer la comunicación entre los miembros del equipo.

Para cumplir con tales tareas, los coordinadores continuarán fortaleciendo su liderazgo académico, mediante el conocimiento y la comprensión del nuevo plan y de los programas correspondientes y su apoyo tanto a las tareas de asesoría en las diferentes asignaturas como al seguimiento.

Asimismo, los coordinadores, apoyados por los subcoordinadores, serán responsables de diseñar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento en su entidad (más adelante se aborda este aspecto con mayor detalle).

## *Para recordar*

### Del coordinador general

- Elaborar el plan general de trabajo en su entidad.
- Coordinar y supervisar el trabajo del equipo técnico.
- Estimar el costo financiero de la Primera Etapa de Implementación en su entidad y gestionar los recursos necesarios para que el equipo técnico pueda desempeñar eficaz y oportunamente sus tareas.
- Participar en los talleres nacionales de capacitación a los equipos técnicos estatales, así como en las otras actividades que se programen a nivel nacional para la asesoría y el seguimiento.
- Garantizar la distribución oportuna de los materiales de capacitación y asesoría.
- Coordinar la capacitación a profesores, directivos y jefes de enseñanza de las escuelas participantes en la PEI en su entidad.

Visitar las escuelas participantes en la PEI cuando menos tres veces durante el ciclo escolar.

- Elaborar tres informes estatales de avance (uno por cada periodo de seguimiento).

SEP (2005), "Reforma Integral de la Educación Secundaria. Primera Etapa de Implementación. Ciclo escolar 2005-2006", documento interno de discusión entregado en la Reunión Nacional con Autoridades de Educación Secundaria responsables de la RIES en las entidades federativas, 24 de junio, México, p. 12.

### *De los subcoordinadores*

El trabajo de la subcoordinación consiste en apoyar y contribuir a la articulación, el trabajo conjunto y la organización del equipo; hay un subcoordinador por cada dos escuelas. Los subcoordinadores deben, junto con el coordinador, facilitar que el trabajo del equipo técnico se dirija a un propósito común. En este sentido, apoyarán el desarrollo de la capacitación y asesoría, se comunicarán con los directores de las escuelas participantes en la PEI y les darán asesoramiento.

Además de las tareas de apoyo a la coordinación –las cuales deben considerarse como propias de un liderazgo académico y no únicamente administrativas– los subcoordinadores tendrán a su cargo el seguimiento a la organización y al funcionamiento de las escuelas participantes en la PEI; junto con el coordinador, serán responsables de diseñar y llevar a cabo una estrategia estatal de seguimiento.

### *Para recordar*

De los subcoordinadores:

- Participar en los talleres nacionales de capacitación a equipos técnicos estatales.
- Apoyar la capacitación a profesores, directivos y jefes de enseñanza de las escuelas que le han sido asignadas.
- Coordinar el trabajo de los especialistas que asesoran a los profesores de las escuelas que le han sido asignadas.
- Mantener comunicación estrecha con los directores de las escuelas que le han sido asignadas
- Asesorar al director y/o equipo directivo de cada escuela a su cargo en la implementación de los cambios.
- Realizar las tareas de seguimiento en las escuelas a su cargo...
- Elaborar el expediente de cada escuela...

*Ibidem*

### *De los asesores*

La principal labor de los asesores consiste en capacitar a los maestros sobre los nuevos programas de estudio y acompañarlos en el proceso de implementación de los mismos; esto es, quien funge como asesor de alguna asignatura, visita y observa el trabajo de los docentes con los alumnos para contar con referentes que le permitan detectar las necesidades de los maestros y con esa base apoyarlos en el conocimiento de los programas de estudio, la elaboración de la planeación, el diseño de estrategias didácticas y de evaluación; el asesor, además, reporta información sobre lo que acontece en el aula al aplicar los programas de estudio.

Cabe señalar que en los reportes de seguimiento del ciclo escolar anterior algunos profesores mencionaron que la asesoría debía distinguirse por ser un diálogo donde se reflexione y analice la práctica docente, y se avance en la comprensión “profunda” de los programas de estudio, teniendo como referencia el conocimiento de los alumnos y de la realidad en que viven. Asimismo, plantearon la necesidad de que la asesoría se realice con mayor frecuencia y se centre en la planeación, en el diseño de estrategias didácticas y en la evaluación, tomando siempre en cuenta cómo son los alumnos con quienes trabaja cada docente.

Para facilitar esta tarea se requiere que el ETE tenga una visión común y congruente de la asesoría, a pesar de las posibles diferencias o particularidades de cada asignatura, pues esto facilitará el trabajo colegiado de los maestros en la

escuela secundaria. De la misma forma, es necesario que el equipo en conjunto establezca acuerdos básicos sobre los momentos de visita a las escuelas, a fin de no “sobrecargarlas” con las demandas o la presencia de gente externa al plantel.

#### *Para recordar*

De los asesores de asignatura:

- Asistir al taller nacional de capacitación a los equipos técnicos estatales.
- Capacitar a los profesores que le han sido asignados.
- Elaborar un plan de asesoría a los profesores de las escuelas que le han sido asignadas.
- Levantar y analizar registros de observación en clase.
- Elaborar un reporte de cada visita a la escuela.
- Participar en las reuniones estatales de seguimiento y balance, así como en la elaboración de los informes parciales y final.

*Ibid.*, p. 13.

#### *De todos los integrantes del equipo*

La labor de los equipos técnicos, como demostraron a lo largo del año transcurrido, se fortalece cuando existen comunicación y acuerdos claros, cuando el trabajo contribuye a que dentro de las escuelas se compartan lenguajes, intenciones y procesos que faciliten proporcionar una educación de calidad a todos los alumnos.

La articulación, la organización y el diálogo al interior del equipo técnico se favorece cuando la información obtenida a través del seguimiento es analizada con la intención de valorar y mejorar la participación del equipo en las escuelas, de reconocer y proponer formas de atención a las necesidades de las escuelas secundarias, así como para comunicarse con otros actores, en especial las autoridades educativas y el resto de las escuelas de la entidad.

Seguir avanzando en este camino demanda a cada quien “poner de su parte” para establecer diálogos y acuerdos basados en el reconocimiento de que la labor de todos es igualmente significativa y valiosa. En este sentido, los aprendizajes del ciclo escolar anterior son el punto de partida para mejorar, sin soslayar que los conflictos, las dificultades, las dudas y las incertidumbres vividas en un proceso como la PEI estarán presentes a lo largo de los meses por venir y que es importante no dejarlos de lado ni hacer como si no existieran, sino prestarles la atención necesaria, buscar alternativas de solución y llevarlas a cabo.

Es tarea de todos los integrantes del equipo, ya sea que pertenezcan a una u otra modalidad de educación secundaria o a diferentes dependencias de la Secretaría de Educación de su entidad, participar con respeto, compromiso y tolerancia, así como propiciar que el ambiente de trabajo sea agradable, retador y de aprendizaje continuo.

## **La organización del seguimiento para el ciclo escolar 2006-2007**

---

Este ciclo escolar nos demanda organizar el seguimiento de manera un poco diferente a como lo hemos hecho, ya que será necesario documentar lo que sucederá tanto en las escuelas secundarias participantes en la PEI como en un número reducido de las escuelas secundarias en las que se generalizará la aplicación de la Reforma en 1<sup>er</sup> grado, dado que en ambos tipos de escuela se presentarán circunstancias distintas.

Para atender esta demanda se tendrá que:

Incorporar al seguimiento a cinco escuelas más por entidad, pertenecientes a las tres modalidades: dos secundarias generales, dos secundarias técnicas y una telesecundaria (en el siguiente apartado se detallan los criterios para seleccionar a las escuelas).

Los coordinadores y los subcoordinadores de cada entidad, por su experiencia y su conocimiento de las escuelas y de la Reforma, serán los responsables de organizar el seguimiento en su entidad; las actividades de recopilación, sistematización, análisis y reporte de la información de las escuelas participantes en la PEI corresponderá a los subcoordinadores; en el caso de las secundarias que se incorporarán en este ciclo escolar a la Reforma estas actividades serán responsabilidad de los supervisores y ATP de la zona donde se localice la escuela seleccionada.

De esta forma, los subcoordinadores serán los encargados de coordinar y apoyar el desarrollo del seguimiento en su estado, para lo cual, de común acuerdo con el coordinador, diseñarán la estrategia estatal para realizar el seguimiento en las escuelas PEI y en las demás secundarias; capacitarán, asesorarán y, en su caso, acompañarán a los supervisores y ATP en esta labor, así como en la escritura de los reportes de seguimiento. Asimismo, serán responsables de la entrega oportuna de los reportes de todas las escuelas de su entidad donde se realice seguimiento y de la elaboración del Informe Estatal de Avance en cada periodo.

Es importante mencionar que la participación de los supervisores y ATP responde a varias necesidades, la primera de ellas es contar con información sobre

lo que sucede en las escuelas donde se aplica ya de manera generalizada la Reforma; otra de igual importancia es contar con su participación en la Reforma y aprovechar el conocimiento que tienen sobre las escuelas secundarias.

Durante el ciclo escolar anterior en numerosas ocasiones se señaló la necesidad de incorporar a los supervisores y ATP en la Reforma, ya que se sentían desplazados, contaban con poca información o, simplemente, no participaron, como revelaron los cuestionarios aplicados.

De la misma forma, incorporar a los supervisores y ATP al seguimiento responde a la necesidad de revalorar su función pedagógica y de contar con su experiencia y apoyo en el proceso de Reforma pues, considerando la estructura del sistema educativo, son quienes mejor pueden indagar lo que pasa en las escuelas, así como reportar información sobre las mismas.

Con la idea de facilitar lo anterior, la DGDC elaborará documentos que orienten el seguimiento, proporcionará los instrumentos para cada uno de los periodos y apoyará, cuando alguna entidad así lo requiera, en la capacitación y asesoría a los supervisores y ATP.

Esta organización implica la realización de reuniones nacionales (donde participarán coordinadores y subcoordinadores) para establecer acuerdos y abordar temas enfocados a promover el desarrollo de competencias relacionadas con el seguimiento.

## **Las escuelas donde se hará seguimiento**

---

Como se señaló, será necesario continuar en cada entidad con el seguimiento a las escuelas participantes en la PEI y añadir cinco escuelas más, que serán parte de la Reforma en el ciclo escolar 2006-2007.

Es importante continuar con el seguimiento a las escuelas participantes en la PEI, ya que en ellas se obtendrá información sobre lo que suceda en segundo grado, y sobre los retos que enfrentarán las secundarias al implementar la Reforma en dos grados escolares.

Por otra parte, incluir en el seguimiento, por entidad, cinco escuelas que aplicarán los programas de estudio 2006 en primer grado, nos ayudará a saber qué sucede en ellas, cuáles son las situaciones que se viven y lo que piensan sus protagonistas para, de esta forma, presentar las diferentes circunstancias en que se desarrolla la Reforma, la pluralidad de opiniones existentes, y colaborar en el diálogo y el debate informado que deben acompañarla.

Para elegir las cinco escuelas secundarias que se añadirán al seguimiento en cada entidad, se considerarán los siguientes criterios:

- Que exista acuerdo con directivos y maestros para que se realice el seguimiento en su escuela.
- Que estén representadas las tres modalidades: dos secundarias generales, dos secundarias técnicas y una telesecundaria. Esta proporción puede variar, de acuerdo con la distribución de las modalidades en la entidad; por ejemplo, si en ella existen más secundarias técnicas que generales se puede hacer seguimiento en tres secundarias técnicas, una general y una telesecundaria, o bien, si no hay o son muy pocas las escuelas de una modalidad, como telesecundaria, no se hará seguimiento en ellas.
- Se considerará un solo turno para el seguimiento. Es necesario enfatizar que una vez elegido el turno no se podrá cambiar.
- Que las escuelas estén localizadas en un lugar accesible, de tal manera que se garantice el apoyo de los coordinadores y los subcoordinadores a los supervisores y ATP, así como la estancia de los supervisores y ATP en ellas.
- Que ningún turno de la escuela haya participado en la PEI.
- Que tengan diferentes características, es decir, que haya escuelas de gran tamaño y también pequeñas, ya que esto dará cuenta de las diferentes formas de gestión escolar y condiciones de los planteles educativos.

Y, de ser posible:

- Que se ubiquen en contextos sociales distintos. En relación con este criterio, el equipo técnico decidirá a partir de sus condiciones.

De acuerdo con lo anterior en cada entidad se hará seguimiento a nueve escuelas secundarias, aproximadamente; por lo que será necesario acotar la información a obtener; es decir, hay que abarcar menos temas con mayor profundidad, a fin de evitar la sobrecarga de información o la repetición de la misma.

## Los periodos del seguimiento \_\_\_\_\_

Al igual que en el ciclo escolar anterior, el seguimiento estará organizado en tres periodos: el primero abarcará de septiembre a diciembre de 2006; el segundo, de enero a marzo de 2007, y el tercero, de abril a junio de 2007.

En cada una de las escuelas únicamente se hará seguimiento en un grupo. En el caso de las escuelas PEI será de segundo grado y en las demás escuelas secundarias será de primer grado. Es importante que se indague en el mismo grupo en los distintos periodos del ciclo escolar, a fin de no perder la continuidad y la congruencia de la información.

## **La organización y el funcionamiento de las escuelas secundarias como referente principal para la realización del seguimiento. El propósito del seguimiento \_\_\_\_\_**

En este ciclo escolar también se preguntará por la organización y el funcionamiento de las escuelas; es decir, la forma en que se distribuyen las tareas al interior del plantel, quién las realiza, en qué momentos, con qué finalidad, las maneras en que se toman las decisiones, la forma en que se concretan y los resultados obtenidos.

### *Para recordar*

El propósito del seguimiento el ciclo escolar 2005-2006:

El cometido fundamental del seguimiento a las escuelas es ofrecer a la federación y a las autoridades educativas estatales, insumos suficientes para valorar las implicaciones que tiene la aplicación de la propuesta curricular 2005 en la organización y el funcionamiento de los planteles. Este seguimiento se pregunta por lo que ocurre en las escuelas cuando éstas operan la propuesta curricular en primer grado y continúan trabajando con el plan de estudios 1993 en segundo y tercero.

Primera Etapa de Implementación de la RIES. De las tareas que habrán de realizar los coordinadores y subcoordinadores de los equipos técnicos estatales, p. 6, DGDC, 2005.

Es importante resaltar que lo anterior no se refiere únicamente a aspectos administrativos, de logística o a la realización de diversos proyectos, sino a cómo se desarrollan en el conjunto de la escuela el plan de estudios 2006 y los programas correspondientes y la manera en que éstos contribuyen al logro de los propósitos educativos con todos los estudiantes.



La organización y el funcionamiento cotidiano de las escuelas están constituidos por varios elementos, desde el liderazgo del director hasta la participación de los padres de familia. Pero, para “no perdernos” entre todo lo que compone la institución escolar, conviene señalar que el propósito del seguimiento para el próximo ciclo escolar es el siguiente:

Describir lo que sucede en la organización y el funcionamiento de las escuelas con la implementación de la Reforma, esto es, dar cuenta de diversas situaciones que acontecen en los planteles educativos, de los cambios que ahí se presentan y de la pluralidad de opiniones de los diferentes actores educativos sobre la Reforma, a fin de conocer qué se necesita reorientar o fortalecer en la misma, cuáles son sus implicaciones y, principalmente, propiciar el diálogo, el debate informado, la reflexión sobre la experiencia vivida y la toma de decisiones.

Este propósito plantea nuevas posibilidades para el seguimiento que deben explorarse y aprovecharse, en especial, pensar en que habrá diferentes usuarios de la información, como las autoridades educativas federales y estatales, los equipos técnicos y las propias escuelas secundarias. De igual forma, el seguimiento permite tener insumos para organizar y evaluar las acciones de los equipos técnicos de la propia entidad y es un apoyo para la reflexión y la mejora de la práctica docente y la gestión escolar.

Lo anterior nos sugiere usar de manera distinta los productos generados por el seguimiento, por ejemplo:

- Publicar estudios de caso de una escuela en particular, que por su relevancia, interés o peculiaridad permita conocer cómo se ha vivido el proceso de Reforma.
- Contar con informes por temática (desprendidos de los reportes por escuela), ya sea de Orientación y Tutoría, de la labor de los directivos, de los supervisores escolares u otro tema.
- Usar los registros de observación como un insumo para analizar la práctica docente en talleres o cursos.
- Elaborar informes breves para las autoridades educativas.
- Compilar o publicar folletos con testimonios sobre la Reforma o sobre algún aspecto particular de ésta.
- Escribir narraciones sobre el desarrollo de un proyecto o un estudio de caso que sirva para analizar la implementación de estas modalidades didácticas.

- Elaborar artículos sobre algún aspecto de la Reforma.
- Hacer una antología de testimonios sobre, por ejemplo, lo que piensan los actores escolares acerca de los alumnos y la adolescencia.

Estos, entre otros productos, son los que puede ofrecer el seguimiento. La intención es que juntos pensemos la forma de diversificar sus usos, a fin de propiciar el diálogo sobre la realidad educativa de nuestro país y la Reforma. En todos los casos debe mantenerse el anonimato de la información y de los informantes.

## Los temas del seguimiento

---

Para realizar el seguimiento es necesario delimitar los temas a indagar y en qué periodo se obtendrá información sobre ellos; con este fin se organizará el seguimiento en tres ejes, que ayudarán a no perder de vista la información que se pretende tener, a mantener la continuidad en los temas y a dosificar la búsqueda:

- Eje uno. La gestión escolar dirigida al logro de los propósitos educativos.
- Eje dos. Los estudiantes y la escuela secundaria.
- Eje tres. Las opiniones y las valoraciones de los diferentes actores educativos acerca de la Reforma de la Educación Secundaria a lo largo del ciclo escolar.

Los ejes facilitarán saber qué indagar en cada periodo, sin desviarse, perder la secuencia o añadir más información de la necesaria. A continuación se detalla a qué se refiere cada uno.

### Eje uno. La gestión escolar dirigida al logro de los propósitos educativos

Un elemento central para la definición de la propuesta curricular 2006 es considerar al currículo un dispositivo de cambio de la gestión escolar. Como se discutió en las Reuniones Nacionales de Capacitación y se observa en las escuelas participantes en la PEI, la implementación de nuevos programas de estudio demanda una forma de trabajo distinta por parte de los maestros y también de la escuela en su conjunto, como se señala en el Plan de Estudios 2006:

Un cambio en el currículo es un punto de partida esencial, mas no una condición suficiente para cumplir con la responsabilidad de una educa-

ción básica integrada y de calidad si no va acompañado de cambios en la organización del sistema y de la escuela. [...]

La propuesta curricular para secundaria promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes; posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas (SEP, *Plan de estudios 2006. Educación Básica. Secundaria*, México, 2006, pp. 14-15).

De acuerdo con el Plan de Estudios 2006, la organización y el funcionamiento de las escuelas requiere fortalecerse, principalmente, en los siguientes aspectos:

- La vinculación de diferentes asignaturas; esto es, relacionar los contenidos y las actividades didácticas, de manera que se articule la formación de los estudiantes hacia un propósito común.
- El trabajo colegiado. Éste se refiere a las formas de comunicación y a las reuniones que existen entre los directivos, los maestros y el personal de apoyo para dialogar sobre los aprendizajes y las características de los estudiantes; así como a las formas más adecuadas para el logro de los propósitos educativos. Como sabemos, dentro de éstas se encuentran las reuniones de academia y las de Consejo Técnico.
- La relación entre la escuela y la comunidad. El Plan de Estudios 2006 pone especial atención en vincular los contenidos de las asignaturas con la realidad de los estudiantes e incorpora, como una de sus características, la interculturalidad. Éstos, entre otros elementos, promueven la relación y las formas de participación de la comunidad y de los padres de familia dentro de la escuela.
- La función directiva. En este marco, la labor de los directivos adquiere especial importancia, porque son ellos quienes pueden propiciar que se desarrolle de mejor manera la labor educativa y se articulen los diferentes ámbitos que componen la escuela hacia un mismo propósito.
- El uso del tiempo. Como sabemos, el logro de los propósitos educativos con todos los estudiantes requiere que las actividades y tareas desarrolladas al interior del plantel se enfoquen a la labor educativa, por ello es importante que al interior de la escuela se tomen las medidas necesarias; entre otras, optimizar el uso del tiempo, tanto en las reuniones entre el personal de la escuela como en las actividades que se llevan a cabo con los alumnos.

En este contexto será importante conocer la infraestructura y los recursos con que cuenta la escuela para implementar la Reforma, ya que pueden ser un apoyo o un obstáculo para la aplicación del currículo.

Con el fin de conservar la continuidad en los temas de este eje, a lo largo del ciclo escolar se dará seguimiento a los aspectos señalados. Se indagará primero cuáles son las decisiones que se toman en la escuela secundaria al comenzar el ciclo escolar, después, la forma en que se concretan, desarrollan y resultan tales decisiones y, con esta base, al finalizar el ciclo se dará cuenta de los cambios sucedidos en la organización y el funcionamiento del plantel a partir de la implementación de la Reforma. En este sentido los temas del primer eje son los siguientes:

### Primer periodo de seguimiento

*La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las decisiones que se toman al inicio del ciclo escolar*

Al iniciar el ciclo escolar el seguimiento se centrará en las decisiones que toma el personal de la escuela para organizar el plantel, como la distribución de la planta docente entre las asignaturas y los grupos, los horarios de clases de los alumnos y las razones que generaron tales decisiones.

De igual manera, al comenzar el ciclo escolar se establecen acuerdos para el trabajo entre maestros, por ejemplo, sobre los momentos en que se realizarán las reuniones de los docentes o del personal de apoyo, ya sean de academia, Consejo Técnico u otras, e incluso las agendas de trabajo y la finalidad de estas reuniones durante el ciclo escolar.

Otro aspecto importante se refiere a la información que se proporciona a los padres de familia sobre el papel que asumirán durante el año y a los acuerdos establecidos con ellos.

En este momento del ciclo escolar se organizan los diversos proyectos y/o programas<sup>3</sup> que se realizarán a lo largo del año. Éstos dan cuenta de las tareas que se piensan realizar en la escuela. Tales proyectos y/o programas tienen diferente tipo y características y cada uno es desarrollado por distintos actores de la

---

<sup>3</sup> Dentro del rubro "proyectos y/o programas" se incluyen los proyectos y los programas que se desarrollan en la escuela, los cuales pueden ser de diferente índole y diversas características como: los destinados al logro de los aprendizajes propuestos en el plan de estudios; los dirigidos a la promoción de la salud, el cuidado del medio ambiente, el mantenimiento de la seguridad, la atención a grupos específicos de la población, etcétera. De igual forma, en este rubro se contemplan las actividades extra y cocurriculares, los eventos y los concursos en que participa la escuela.

escuela, en algunos casos son los maestros, en otros, el personal de apoyo, por lo que interesa documentarlos.

En este proceso el papel que asumen los directivos es determinante, ya que son ellos quienes dirigen y coordinan estas actividades y, a la vez, pueden articularlas hacia un mismo sentido.

De esta forma, conocer cuáles son las decisiones que se toman y la manera en que se organiza en la escuela al empezar el año escolar facilita tener un punto de partida para dar cuenta de las modificaciones (o de la ausencia de éstas) en la organización escolar a partir de la implementación de la Reforma.

Con el fin de obtener información sobre lo anterior se elaborará una base de datos de todas las escuelas que participan en la PEI, así como de las escuelas que aplicarán los programas de estudio 2006 a las que se hará seguimiento. En esta base se actualizará la información recopilada en el ciclo escolar anterior a través de la cédula de datos básicos (cantidad de grupos por grado escolar, cantidad de alumnos por turno y cantidad de maestros), se incluirán las estadísticas de la escuela relacionadas con la deserción y la reprobación escolares, así como otros datos relacionados con lo mencionado en los párrafos anteriores y sobre la infraestructura y los recursos con que cuenta el plantel. Cabe recordar que en el caso de las escuelas que aplicarán los programas 2006 se recopilarán estos datos por primera vez. Asimismo, deberán aplicarse entrevistas que permitan contextualizar y dar sentido a la información presentada en dicha base de datos.

## Segundo periodo de seguimiento

*La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las reuniones entre maestros y su contribución a la vinculación entre las asignaturas; las actividades que realizan maestros y alumnos*

Con base en la información recopilada en el periodo anterior, en este tema se centrará el seguimiento en el desarrollo y los resultados de las decisiones tomadas en la escuela al inicio del ciclo escolar, como las relacionadas con: la participación de los padres de familia en la escuela (en qué espacios y momentos intervienen los padres de familia en la escuela y cómo se propicia su participación); la planta docente y la distribución de los grupos (si se modifica la planta docente, a qué se debe tal modificación y de qué forma influye en la organización de la escuela y en el trabajo cotidiano); los proyectos y/o programas (su relación con el nuevo plan de estudios y su influencia en el uso del tiempo en la escuela), así como el papel de los directivos y del personal de apoyo (qué tareas asumen, si éstas se modifican en los primeros meses del ciclo escolar y en qué sentido). De esta forma, se

mantendrá la continuidad de los temas del eje sin perder de vista la totalidad de la escuela.

Asimismo, con la intención de dar cuenta de lo que sucede en la escuela en el marco de la Reforma, se indagará con mayor énfasis acerca del desarrollo de las reuniones entre maestros, es decir, qué sucede al interior de las mismas, qué dicen los maestros, cómo interactúan, de qué tiempo disponen para llevarlas a cabo, cómo abordan cada tema, a qué conclusiones o acuerdos llegan, de qué forma participa el director(a), cuál es el impacto de las reuniones en el trabajo docente, en la vinculación entre las asignaturas, así como en las actividades que realizan maestros y alumnos.

Otro aspecto interesante a indagar es la intervención del personal de apoyo en ciertas reuniones, por ejemplo, durante el ciclo escolar anterior, en algunas escuelas participantes en la PEI los orientadores educativos fueron parte de las reuniones de los tutores.

Además de lo anterior se investigará si las reuniones entre profesores propician la vinculación entre asignaturas y entre actividades que realizan maestros y alumnos, o si influyen en ella ya sea en las formas de evaluación, en el tratamiento de algún tema, en el desarrollo de las actividades didácticas, a través de los temas que se abordan en más de una asignatura (educación ambiental, la formación en valores, la educación sexual y la equidad de género), etcétera.

### Tercer periodo de seguimiento

*La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: los cambios en la gestión escolar*

Una vez que se hayan registrado las decisiones tomadas en la escuela y la manera que se desarrollaron y resultaron algunas, se podrá reconocer si hubo cambios (o no) en la organización y funcionamiento de la escuela, cuáles fueron y en qué consistieron, así como sus implicaciones en el logro de los propósitos educativos con todos los alumnos. De igual forma, se conocerá si los diferentes actores de la escuela consideran si estos cambios son importantes para su labor cotidiana y por qué.

Para no perder la continuidad, en este tema se documentarán cambios relacionados con aspectos indagados en los dos periodos anteriores, es decir, las reuniones entre maestros, su contribución al trabajo docente, la vinculación entre asignaturas y las actividades que realizan maestros y alumnos; la participación de los padres de familia en la escuela; el uso del tiempo en el plantel; el desarrollo

de proyectos y/o programas; el papel de los directivos y del personal de apoyo; los ajustes realizados a la plantilla docente a lo largo del ciclo escolar y los límites y posibilidades que ofrecen la infraestructura y los recursos con que cuenta la escuela para implementar un nuevo plan de estudios.

<i>Eje uno: La gestión escolar dirigida al logro de los propósitos educativos</i>		
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo
La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las decisiones que se toman al inicio del ciclo escolar.	La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las reuniones entre maestros y su contribución a la vinculación entre las asignaturas y las actividades que realizan maestros y alumnos.	La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: los cambios en la gestión escolar.

Como vemos en este cuadro, el eje se abordará en los tres periodos de seguimiento.

## Eje dos. Los estudiantes y la escuela secundaria

El segundo eje toma como base uno de los elementos centrales del nuevo plan de estudios: atender las “Características de los jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria” y tiene como intención dar cuenta de lo que sucede con los alumnos de un grupo a lo largo del ciclo escolar; esto es, conocer sus expectativas, experiencias y opiniones sobre sí mismos, sus compañeros, el grupo, la escuela y las asignaturas.

Poner en el centro de la atención a los estudiantes entraña algunos retos. Uno de los más significativos será lograr establecer comunicación con los jóvenes de manera que tengan confianza y expresen lo que piensan, viven y sienten. Igualmente, será necesario que los subcoordinadores, los supervisores y los ATP fortalezcan sus competencias ligadas con el registro de la información y, en particular, las relacionadas con la observación, pues casi siempre, al estar en la escuela o en una clase se pone más atención al maestro que a los alumnos o se agrupa a éstos con frases generales o ambiguas, por ejemplo: “los estudiantes están escribiendo, los chicos comentan”, es decir, no distinguimos la particularidad de cada uno.

De la misma forma, será preciso no cambiar de grupo a lo largo del ciclo escolar. En el seguimiento realizado el ciclo escolar pasado, algunos subcoordinadores

observaron una asignatura en un grupo y en otro la jornada escolar, por ejemplo. Es, entonces, muy importante no cambiar de grupo; de lo contrario se pierde el principal referente, es decir, los estudiantes a quienes se hace seguimiento y, por tanto, el trabajo realizado dejará de ser significativo.

Observar al mismo grupo en distintos momentos del año escolar permitirá conocerlo con mayor profundidad, identificar la diversidad presente en los alumnos, sus formas de relación, así como los aspectos que comparten y aquellos en que difieren. En esta indagación será de mucha utilidad considerar al tutor del grupo como informante clave para conocer más sobre los alumnos.

Quizá este eje represente el mayor reto, pero con seguridad será uno de los más gratificantes e interesantes. Ahora bien, ¿qué información se busca obtener?

## Primer periodo de seguimiento

*El inicio del ciclo escolar desde la perspectiva de los alumnos: su incorporación en la escuela y el comienzo del trabajo en las asignaturas*

El inicio del ciclo escolar es una oportunidad privilegiada para conocer qué expectativas, intereses y actitudes tienen los adolescentes sobre la educación secundaria. Usualmente se dice que es un tránsito abrupto y difícil para ellos, pero ¿qué opinan los alumnos al respecto? Asimismo, en este momento del ciclo escolar se les puede preguntar sobre su intención de continuar estudiando, por qué deciden ingresar en determinada escuela y la forma en que se incorporan a ella.

Los alumnos “aprenden” cómo comportarse y tienen estrategias para relacionarse con los maestros y con el personal de la escuela: el director, el prefecto y otros actores (secretarías, orientadores educativos, médicos, trabajador social, etcétera); interpretan los acuerdos y las formas de trabajo de los docentes, reconocen qué les gusta y qué les disgusta, más aún si ya trabajaron con un maestro el ciclo escolar anterior. Esta dinámica inicial influye en el desarrollo del ciclo escolar, en especial, en la manera en que los estudiantes entienden cómo se les evaluará (lo que les indica hacia dónde deben dirigir su atención), la forma en que deben comportarse en el plantel y por qué (lo permitido, lo prohibido y cómo hacer para que “no los descubran”), así como las características del trabajo con cada maestro.

Los alumnos establecen relaciones sociales y lazos de amistad o enemistades con sus compañeros, construyen un sentido de pertenencia y de identidad de grupo. Estas relaciones se modifican o fortalecen durante el año y pueden indagarse en diversos momentos y espacios, como la salida o entrada a clases, durante el receso, en actividades extracurriculares, etcétera.



De la misma forma, los alumnos tienen expectativas, saberes y conocimientos sobre las asignaturas. Es necesario entonces dar cuenta de la vivencia de los estudiantes al inicio del ciclo escolar, lo que piensan de sus maestros, de las asignaturas, de Orientación y Tutoría, de la escuela secundaria y de su grupo, así como su valoración sobre lo experimentado en el grado anterior.

Para conocer más sobre los alumnos debe investigarse qué piensan los maestros –en especial el tutor del grupo– y otros actores de ellos; igualmente, cuando sea posible, hay que obtener datos sobre su desempeño académico durante el ciclo escolar anterior, por ejemplo, sus calificaciones, reportes, historiales, etcétera.

## Segundo periodo de seguimiento

*La participación de los alumnos en las clases y en la escuela*

Las maneras en que participan los alumnos durante las clases y en diversos espacios de la escuela, dan cuenta de cómo se propician los aprendizajes, de las inquietudes que tienen, de sus preguntas y explicaciones en torno de los contenidos, así como del impacto del nuevo plan de estudios y de los programas respectivos en sus formas de aprender.

Los alumnos responden a las propuestas de trabajo de los maestros de acuerdo con sus propias ideas sobre lo que deben hacer en la escuela, las relaciones que tengan con sus compañeros, su sentido de identidad, su sentimiento de pertenencia al grupo y a la escuela, así como la forma en que valoren el trabajo de sus profesores.

A lo largo de este segundo periodo también deberá ponerse atención a las preguntas, las explicaciones y las reacciones de los alumnos durante las actividades escolares; interesa conocer por qué se comportan de determinada manera en las clases, qué les agrada o desagrada de lo que hacen y aprenden en la escuela.

## Tercer periodo de seguimiento

*La experiencia de los estudiantes en la escuela*

En este tema, al igual que en los otros, el seguimiento se hará al mismo grupo. El tema tiene como propósito conocer la valoración y la opinión de los alumnos sobre su tránsito por primero o segundo grado (según la escuela en que estén inscritos), qué les gustaría mejorar de su escuela y sus expectativas sobre el siguiente año.

La información que se recabe incluirá los resultados del ciclo escolar, qué estudiantes y por qué continuaron en la escuela, quiénes reprobaron o desertaron y a qué se debe. Para completar la información debe preguntarse a los maestros sobre el grupo y su experiencia con él.

A continuación se incluye un cuadro donde se muestran los temas del eje dos.

<i>Eje dos: Los estudiantes y la escuela secundaria</i>		
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo
El inicio del ciclo escolar desde la perspectiva de los alumnos: su incorporación en la escuela y el comienzo del trabajo en las asignaturas.	La participación de los alumnos en las clases y en la escuela.	La experiencia de los estudiantes en la escuela.

### Eje tres: Las opiniones y valoraciones de los diferentes actores educativos sobre la Reforma de la Educación Secundaria a lo largo del ciclo escolar

En el ciclo escolar anterior se obtuvo información sobre las percepciones y las valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre la Primera Etapa de Implementación de la Reforma; en este ciclo escolar, también se recabará información al respecto. Esto permitirá conocer de qué manera modifican o mantienen su opinión conforme avanza la Reforma, así como cuáles inquietudes y dudas se expresan en las escuelas donde se aplicarán los programas de estudio 2006.

#### Primer periodo de seguimiento

*Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el inicio o la continuación de la Reforma en su escuela*

Al iniciar un nuevo ciclo escolar, los directivos, los maestros, el personal de apoyo y los supervisores de las escuelas participantes en la PEI tendrán expectativas, dudas y valoraciones que es necesario conocer para tener un panorama general de lo que opinan sobre la Reforma una vez que han vivido esta experiencia durante un año.

Por otra parte, se indagará respecto a las opiniones, las dudas, las inquietudes y las valoraciones de los docentes que recién se incorporan a la Reforma, a fin de conocer cómo se modifican, reafirman o reinterpretan durante el ciclo escolar, cuáles prevalecen y cuáles surgen.

## Segundo periodo de seguimiento

*Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el desarrollo de la Reforma en su escuela, así como respecto a los diversos programas de estudio que se imparten en primero y segundo grados.*

En este tema se continuará la recopilación de las opiniones que tienen los diferentes actores educativos acerca de la Reforma; hay que hacer hincapié en su valoración y opinión sobre los programas de estudio, tanto en primer grado (escuelas que aplican los programas de estudio 2006) como en segundo (escuelas participantes en la PEI).

En cuanto a los supervisores, conviene conocer qué opinan sobre su intervención en las escuelas, la manera en que contribuyen a la labor educativa y los aspectos que, según ellos, se requiere fortalecer o modificar al respecto.

## Tercer periodo de seguimiento

*Opiniones y valoraciones de directivos, maestros y personal de apoyo sobre los cambios, aspectos a mejorar o fortalecer en su escuela secundaria a partir de la continuación o el inicio de la Reforma. La participación de los equipos técnicos y de los supervisores escolares en la implementación de la misma.*

Para cerrar con los temas de este eje, en el tercer periodo se indagará sobre las opiniones y las valoraciones que tienen los diferentes actores educativos acerca de los cambios (o la ausencia de éstos) acontecidos en su escuela, cuáles son los aspectos que es necesario mejorar, fortalecer o modificar, tanto de su plantel educativo como de la Reforma en su conjunto. Esto permitirá obtener una valoración general sobre la Reforma, tanto en las escuelas participantes en la PEI como en las demás escuelas secundarias.

<b>Eje tres:</b> <i>Las opiniones y valoraciones de los diferentes actores educativos sobre la Reforma de la Educación Secundaria a lo largo del ciclo escolar</i>		
Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo
Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el inicio o continuación de la Reforma en su escuela.	Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el desarrollo de la Reforma en su escuela, así como respecto a los diversos programas de estudio que se imparten en primero y segundo grados.	Opiniones y valoraciones de directivos, maestros y personal de apoyo sobre los cambios, aspectos a mejorar o fortalecer en su escuela secundaria a partir de la continuación o el inicio de la Reforma. La participación de los equipos técnicos y de los supervisores escolares en la implementación de la misma.

Para tener mayor claridad sobre cada periodo, a continuación se incorpora un cuadro que conjunta los anteriores:

	Primer periodo septiembre-diciembre de 2006	Segundo periodo enero-marzo de 2007	Tercer periodo abril-junio de 2007
Eje uno: La gestión escolar dirigida al logro de los propósitos educativos	La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las decisiones que se toman al inicio del ciclo escolar.	La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: las reuniones entre maestros y su contribución a la vinculación entre las asignaturas y las actividades que realizan maestros y alumnos.	La organización y el funcionamiento de la escuela a partir de la implementación de la Reforma: los cambios en la gestión escolar.

<p>Eje dos: Los estudiantes y la escuela secundaria</p>	<p>El inicio del ciclo escolar desde la perspectiva de los alumnos: su incorporación en la escuela y el comienzo del trabajo en las asignaturas.</p>	<p>La participación de los alumnos en las clases y en la escuela.</p>	<p>La experiencia de los estudiantes en la escuela.</p>
<p>Eje tres: Las opiniones y valoraciones de los diferentes actores educativos sobre la Reforma de la Educación Secundaria a lo largo del ciclo escolar</p>	<p>Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el inicio o la continuación de la Reforma en su escuela.</p>	<p>Opiniones y valoraciones de directivos, maestros, personal de apoyo y supervisores sobre el desarrollo de la Reforma en su escuela, así como respecto a los diversos programas de estudio que se imparten en primero y segundo grados.</p>	<p>Opiniones y valoraciones de directivos, maestros y personal de apoyo sobre los cambios, aspectos a mejorar o fortalecer en su escuela secundaria a partir de la continuación o el inicio de la Reforma. La participación de los equipos técnicos y de los supervisores escolares en la implementación de la misma.</p>

## La forma en que se obtiene la información

En las visitas a las escuelas secundarias se utilizarán como principales recursos para obtener la información requerida las entrevistas con diversos actores educativos: directivos, maestros, alumnos y padres de familia, de acuerdo con el tema que corresponda. También se aplicarán cuestionarios, en especial para obtener información de las opiniones y valoraciones acerca de la Reforma.

Otro recurso importante serán las observaciones en las aulas y otros espacios de la escuela, ya que éstas permitirán conocer qué pasa durante las clases, en las reuniones entre maestros, así como en otros momentos de la vida escolar, lo cual facilitará saber cómo interactúan las personas, qué hacen, qué dicen y la manera en que se llevan a cabo ciertas actividades.

La observación, además de lo mencionado, auxiliará en las descripciones, en dar cuenta de la complejidad de lo que sucede en un aula, patio o taller de la escuela secundaria y, de acuerdo con el propósito del seguimiento, contribuirá a la producción de escritos que apoyen el debate y la reflexión de diferentes actores (autoridades educativas, equipos técnicos, docentes, etcétera) sobre lo que se dice y hace en las escuelas secundarias en el marco de la Reforma.

Contar con diferentes recursos para obtener la información, como son las entrevistas, observaciones y cuestionarios, facilitará complementar o contrastar, se-

gún sea el caso, diferentes opiniones e interpretaciones sobre la Reforma y lo que pasa en las escuelas.

Es importante precisar que si bien los ejes y los temas serán comunes a las escuelas PEI y a las escuelas que apliquen los programas de estudio 2006 en primer grado, los instrumentos que se aplicarán en unas y otras escuelas serán distintos, cuando así se requiera; en principio, porque de las escuelas PEI ya existe información relevante y valiosa, que no es necesario –y sería inútil– volver a recopilar; de igual forma (y como se mencionó en el apartado “La organización del ETE para el próximo ciclo escolar”, de este mismo documento) los subcoordinadores utilizarán unos instrumentos en las escuelas participantes en la PEI, y los supervisores o ATP emplearán otros en las escuelas secundarias que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado, de tal forma que en su diseño se tomará en cuenta al usuario conociendo las condiciones y características con que posiblemente llevarán a cabo el seguimiento.

### **Los productos que se espera obtener en cada periodo \_\_\_\_\_**

Con base en las características atribuidas al seguimiento para el próximo ciclo escolar, se tiene una idea de qué tipo de productos se entregarán en cada periodo.

En cada periodo se elaborará un Informe Estatal de Avance por entidad. Este informe estará integrado por los Reportes de Capacitación y Asesoría que realizarán los asesores de cada asignatura y serán la parte inicial del mismo. La segunda parte se conformará por los Reportes de Seguimiento a las Escuelas; en éstos se presentarán primero los reportes de seguimiento de las escuelas participantes en la PEI con los temas que correspondan al periodo en cuestión; después se incluirán los reportes de seguimiento de las cinco escuelas seleccionadas entre las que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado –estos reportes también tendrán los temas de periodo respectivo.

En los reportes de seguimiento por escuela se incluyen los temas que corresponden a cada periodo. Los reportes del seguimiento a las escuelas participantes en la PEI serán elaborados por los subcoordinadores y los reportes de las otras escuelas secundarias por los supervisores y ATP.

Estos reportes serán descriptivos, no presentarán ningún juicio de valor y se elaborarán por escuela. Para estructurar los reportes se utilizarán, a manera de índice, los temas de cada periodo y contendrán, solamente, la información obtenida a través de entrevistas y observaciones, ya que la de los cuestionarios se entregará a la DGDC sistematizada en las bases de datos que para tal efecto proporcionará esta dependencia.

Cabe apuntar que documentar la labor de los Equipos Técnicos Estatales será responsabilidad de la DGDC, a fin de no sobrecargar de tareas a los coordinadores y a los subcoordinadores. Esta información se obtendrá a partir de pláticas, entrevistas y cuestionarios que la DGDC aplicará en cada periodo.

Por otra parte, la DGDC procesará la información de todas las entidades y escuelas, lo que permitirá contar con informes nacionales de la asesoría en las diferentes asignaturas, tanto en las escuelas participantes en la PEI como en las escuelas que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado. Como se señaló en páginas anteriores, a lo largo del ciclo escolar habrá que buscar formas y estrategias que permitan diversificar los usos y usuarios del seguimiento.

## La distribución de las tareas

El seguimiento, al estar organizado en tres periodos, tendrá ciclos similares en cada uno de ellos. La distribución de las tareas del seguimiento se presentan en los siguientes cuadros:

Tareas de los coordinadores y subcoordinadores	Tareas de los supervisores y ATP
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la estrategia de seguimiento para su entidad.</li> <li>• Capacitar a los supervisores y ATP.</li> <li>• Asesorar a los supervisores y ATP.</li> <li>• Realizar seguimiento a todas las escuelas PEI de su entidad.</li> <li>• Elaborar los reportes de seguimiento de las escuelas PEI.</li> <li>• Apoyar a los supervisores y ATP en la revisión y elaboración de los reportes de seguimiento de las escuelas que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado.</li> <li>• Armar el Informe Estatal de Avance, a partir de la compilación de los reportes de seguimiento de las escuelas PEI y de las escuelas que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado.</li> <li>• Enviar el Informe Estatal de Avance a la DGDC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la capacitación.</li> <li>• Realizar el seguimiento a la escuela que le corresponda entre las que aplican los programas de estudio 2006 en primer grado.</li> <li>• Recibir asesoría por parte del ETE.</li> <li>• Elaborar el reporte de la escuela donde haya realizado seguimiento.</li> <li>• Entregar el o los reportes de seguimiento al ETE.</li> </ul>

No hay que olvidar que estas tareas complementan las señaladas en el apartado “la organización del ETE para el seguimiento ciclo escolar” de este documento.